



ACUERDO n.º **338** DE 2021
12 de Octubre

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 157 de mayo 11 de 2021, que aprobó el calendario académico para la XIV Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad
- b. Que el literal f) del artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo del Consejo Superior n.º 075 de 2013), establece que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que la profesora Zuly Calderón Carrillo, Coordinadora del programa de Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, presenta la propuesta para la modificación del calendario académico para la XIV cohorte del programa, en Bucaramanga, debido a que no se alcanzó el número mínimo requerido para dar inicio al programa.
- d. Que la Coordinadora del programa de Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, elaboró el calendario académico para la XIV cohorte del programa, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería de Petróleos según acta n.º 35 de octubre 04 de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados UIS.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario académico propuesto para la XIV cohorte de la Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la modificación del Acuerdo del Consejo Académico n.º 157 de mayo 11 de 2021, que aprobó el calendario académico para la XIV Cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, modalidad presencial, en la ciudad de Bucaramanga, el cual quedará en los siguientes términos:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2022

- | | |
|----------|------------------------------------|
| Marzo 08 | Entrega de liquidaciones. |
| Marzo 08 | Inicio de pago de matrícula. |
| Marzo 28 | Último día para pago de matrícula. |

CALENDARIO ACADÉMICO

2021

- | | |
|------------|----------------------------|
| Octubre 15 | Apertura de inscripciones. |
|------------|----------------------------|

2022

- | | |
|------------|--|
| Febrero 28 | Cierre de inscripciones. |
| Marzo 04 | Entrevistas. |
| Marzo 07 | Publicación de los resultados de admisión. |



ACUERDO n.º **338** DE 2021
12 de Octubre

2

Marzo 31	Matrícula académica e inducción a la vida universitaria.
Abril 01	Inicio de clases del primer periodo académico.
Abril 22	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 29	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 01	Fecha límite para entrega del plan de monografía.
Agosto 06	Último día de actividades académicas del primer periodo académico.
Agosto 19	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

2022

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 22	Entrega de liquidaciones.
Agosto 22	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 12	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 15	Matrícula académica.
Septiembre 16	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Octubre 07	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 14	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2023

Febrero 18	Último día de actividades académicas del segundo periodo académico.
Marzo 03	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

2023

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 06	Entrega de liquidaciones.
Marzo 06	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 24	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 30	Matrícula académica.
----------	----------------------



ACUERDO n.º **338** DE 2021
12 de Octubre

3

Marzo 31	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Abril 28	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 05	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 05	Último día de actividades académicas del tercer periodo académico.
Agosto 18	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

2023

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 22	Entrega de liquidaciones.
Agosto 22	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 12	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 14	Matrícula académica.
Septiembre 15	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Octubre 06	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 13	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2024

Febrero 17	Último día de actividades académicas del cuarto periodo académico.
Marzo 01	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

2024

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 04	Entrega de liquidaciones.
Marzo 04	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 22	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 04	Matrícula académica.
Abril 05	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Abril 26	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º **338** DE 2021
12 de Octubre

4

Mayo 03	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 10	Último día de actividades académicas del quinto periodo académico.
Agosto 23	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

2024

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 26	Entrega de liquidaciones.
Agosto 26	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 16	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 19	Matrícula académica.
Septiembre 20	Inicio de clases del sexto periodo académico.
Octubre 11	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 18	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2025

Febrero 15	Último día de actividades académicas del sexto periodo académico.
Febrero 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se registrará por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los doce (12) días del mes de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector



SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,